

NOTA ACLARATORIA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1174105 DE 2019 – UT UPRA-TECNOLOGIA-2019

1. Que el día 6 de noviembre de 2019, LA UPRA y EL CONTRATISTA suscribieron el contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR.1174105 de 2019, cuyo objeto es: "Adquirir equipos tecnológicos necesarios para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la UPRA.", por valor de CUATROCIENTOS DOCE MILLONES VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$412.021.364.00) m/cte y plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2019.
2. Que el 13 de noviembre de 2019, las partes suscribieron el acta de inicio del contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR.1174105 de 2019.
3. Que de conformidad con el numeral 9.1 "Plazo de Contrato" de los Estudios y Documentos Previos, el cual hace parte integral del contrato se estableció, lo siguiente:

"(...)

El plazo de ejecución del contrato será de sesenta (60) días calendario. Este plazo se cuenta a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

(...)"

4. Que se requiere aclarar el plazo de ejecución establecido en los estudios previos, el cual, para todos los efectos legales y contractuales, quedará de la siguiente manera: "El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2019. Este plazo se cuenta a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato ..." teniendo en cuenta que el contrato en el aplicativo electrónico del SECOP II, las partes de común acuerdo establecieron que esta es la fecha máxima de ejecución.

Los demás aspectos contractuales, no sufren modificación alguna.

La presente aclaración se firma a los **tres (03) días del mes de diciembre de 2019.**

FELIPE FONSECA FINO
Director General

Revisó: Secretaria General – Mercedes Vásquez de Gómez
Revisó: Secretaria General / Contratación – Carlos Arturo Mahecha López
Elaboró: Secretaria General/Contratación – Diana Patricia Barbosa Pardo



El campo
es de todos

Minagricultura

Calle 28 nro. 13-22
Torre C, piso 3
Edificio Palma Real
Bogotá, Colombia

(571) 552 9820
(571) 245 7307
direccion@upra.gov.co
upra.gov.co

